

Salmones Camanchaca acuerda renovar participación en asociación productora de truchas

Santiago, 24 de noviembre de 2020.- Salmones Camanchaca S.A comunica que firmó un memorando de entendimiento para extender la Asociación de Cuentas en Participación que estableciera hace algunos años para el cultivo, producción y comercialización de la especie Trucha, en concesiones de la propia Compañía en el estuario de Reloncaví, Región de Los Lagos, y que vencía el diciembre de 2022.

El aporte realizado por Salmones Camanchaca a esta asociación se materializa actualmente a través de seis concesiones de acuicultura, parte de las cuales continuarán siendo operadas por el gestor Caleta Bay después de 2022, y donde también participa como tercer asociado Kabsa S.A. Los resultados obtenidos por esta asociación se reparten en tercios iguales entre los miembros de ésta.

Entre las principales condiciones pactadas para su renovación, se cuenta la extensión del contrato vigente por un plazo de 6 años a contar de enero de 2023, esta vez con 4 concesiones y una cantidad de peces a sembrar en 2023 de aproximadamente 6 millones por cada ciclo productivo de esta especie, esto es, cerca de dos terceras partes de la asociación actual.

El volumen actualmente producido por la asociación y que alcanza a los 9 millones de peces en cada ciclo en las 6 concesiones de Salmones Camanchaca, dejará a partir de 2023, un remanente de aproximadamente 3 millones de peces los cuales serán destinados al cultivo propio de Salmones Camanchaca en las especies salmón Salar y Pacífico. Ello permitirá a la Compañía alcanzar una producción más balanceada de las tres especies, y con un volumen acorde con su capacidad productiva existente en pisciculturas, centros de engorda y procesamiento secundario.

Salmones Camanchaca estima que ello implicará una cosecha anual promedio adicional de salmónidos de aproximadamente 6 mil toneladas, esto es, cerca de un 10% adicional a partir de 2023.